

El Baluarte

Subscription.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 750
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NUM. 227

Sevilla—Jueves 3 de Octubre de 1901

AÑO XXV

El discurso y la acción

Así como a un mitin republicano que se celebró en el más modesto y reducido de los teatros de Madrid, para conmemorar la fecha de la expulsión de los Borbones de España en 1868.

Lo primero que vimos, cuando entramos en el local, fué al delegado de la autoridad que hace años organizó una juventud republicana, a quien por excederse en el lenguaje tuvo que mandar arrestar el entonces gobernador señor Aguilera.

Aquellos excesos no eran más que el deseo de hacerse visible para claudicar y traicionar la causa que defendía.

Ya somos viejos, y nuestra larga experiencia nos ha enseñado a dónde conducen los alardes del lenguaje. Hemos visto a muchos que hoy son personajes con la monarquía llamar tibios y malos republicanos a los que condenábamos sus exageraciones.

El señor Canalejas, que hoy se siente científicamente republicano, debe recordar el famoso banquete celebrado en el entresuelo del café de Fornos de Madrid, en los últimos días del año de 1880.

Billó aquella noche su elocuencia como brillaron otros notables jóvenes, pero a los pocos meses de acto tan solemne, abandonaron, mejor, desertaron de filas y se pasaron al campo adverso, al bando enemigo, que brindaba con actas de diputado, con destinos en la Administración pública; y de aquellos noventa jóvenes que poco a poco se fueron perdiendo en la borra para Sagasta, ochenta y ocho se entregaron, y sólo dos quedamos rindiendo culto a los ideales.

No sé si mi compañero, médico por cierto, sigue siendo republicano; lo que sí afirmo es que el otro sigue siendo soldado de filas, y cada vez más aferrado y más convencido de las excelencias del régimen republicano, y de que, sin él, los pueblos ni pueden ser honrados ni tener libertad, ni pueden estar garantizados sus derechos.

El otro es el que traza estas líneas. Aquellos jóvenes empujaban para hacerse visibles, como empujaba diez años después el que el día 29 de Septiembre representaba a la autoridad en el mitin del teatro de Romea como delegado del di-trito.

Hubo también palabras gruesas, conceptos atrevidos, frases estudiadas y perfidos que implican delitos contra el actual orden de cosas.

Consignados los ejemplos estampados, no queremos decir nada más.

Pregunten nuestros lectores si las exageraciones del lenguaje, si la fiebre en el decir ha tenido otra trascendencia que desertar al campo enemigo, y les contestaremos; pero convengan con nosotros en que las exageraciones en el lenguaje no nos llevan a la meta de nuestras aspiraciones.

La cárcel, para algunos correligionarios en estos tiempos; ha sido el supremo bien, y la pasante de popularidad que aspiraban; por eso han forzado la máquina para que una de ella fuera con ellos durante una temporada.

No nos engañemos, ni dejemos que nos seduzcan más los cantos de sirena, ni los arranques oratorios, porque de este repertorio todos poseemos el secreto, ya mandado retirar por inhumano, y además por viejo y por desacreditado.

A los mitins, a las reuniones en lugar cerrado, a las Asambleas y demás manifestaciones que se verifican dentro de la legalidad y con la presencia de la autoridad, se debe ir a hacer propaganda con una gran moderación en la palabra, con una exquisita prudencia para evitar que la autoridad intervenga, para desarmar a nuestros enemigos y para no dar pretextos a que se diga de nosotros lo que se dice; para preparar la acción poniendo de manifiesto los vicios, las irregularidades, los abusos de fuerza del poder, las deficiencias del régimen imperante; el imperio del privilegio y la privación de libertad y conculcación de derecho; la incompatibilidad de la monarquía con la democracia y con la dignidad de los ciudadanos; la necesidad de que el Estado y el poder público sean una resultante de las aspiraciones del pueblo y la soberanía de la nación ante todo y por encima de todo.

En los mitins, reuniones públicas y asambleas, se hacen afirmaciones doctrinales representando soluciones republicanas enfrente de los grandes errores y de los gravísimos horrores de la monarquía, para que la opinión pública compare y para preparar y apercebir al pueblo republicano y a la gran masa democrática a la acción y a la ejecución, pero no a parar en la cárcel ni a meterse de bruces en papel sellado, para luego presentarse como víctimas de un poder despótico. Esto es de mal gusto, es cursi, y además no es democrático.

No incurrimos en la vulgaridad de los que sostienen que la propaganda por la palabra está ya hecha; no, lo que está concluido es el abuso de la palabra y el afán de lucirse, que si puede ser beneficioso para los desaprensivos que lo intenten, es notoriamente inconveniente y perjudicial para la causa de la democracia, que pretenden o aparentan defender.

Esto debe hacerse sólo cuando a la palabra pueda acompañar la acción, y cuando unidos los elementos necesarios para obrar, sea el discurso como la iniciación del combate; y si no, no; que ya aquí todos nos conocemos.

Muy bien los mitins; muy bien las reuniones públicas, pero al que empuje para llegar, se le pone el pie, porque el osado en estas condiciones es el traidor.

Los republicanos deben prevenirse contra las demasías del lenguaje, si éstas no las acompañan la acción y el riesgo.

A. A.

Nota del día

Se ha levantado una formidable cruzada contra la navaja, la enseña del matonismo de baja estofa, la inseparable compañera de los rufianes clásicos, el arma nacional, pudiéramos decir, porque la navaja tiene el mismo predicamento que la fiesta taurina, eminentemente nacional también.

Esa misma campaña no es justo ni equitativo que se levante contra el revólver, porque éste tiene otra significación más aristocrática, otros usos más en consonancia con el modernismo reinante, y además... es extranjero, llega hasta nosotros desde los países más cultos de Europa.

Además, entre una y otra arma hay notable diferencia: la primera hiere, o mata sin ruido, y, por regla general, avisa antes por medio de su dueño con relampagueos de rabia y frases malsonantes.

La segunda, nó; la segunda avisa cuando el daño está hecho, y además, cuando mata, lo hace con una pulcritud y asejo que asombran. Hace tanto o más ruido que la primera, pero con cuánta delicadeza, con qué misterio y prontitud no cumple sus funciones...

Hay necesidad, por todas estas consideraciones, y por evitarles algunos sustos a varios gacetilleros, de proscribir de nuestro repertorio de valentías la navaja feroz.

Proclamemos el revólver—porque contra él no va nada—el arma homicida nacional.

La charranería nocturna, que roba hoy, mañana entra en la cárcel y pasado sale de ella mediante la influencia de un personaje, puede seguir en su oficio con tal de que no lleve navaja; porque aquí, lo que hay que desterrar, no es el vag de oficio, la gente maleante, el cacique bandido, el político truhán, el escribano prevaricador, el oficioso picapleito... sino la navaja, la navaja, porque se asustan los gacetilleros...

No hay que ocuparse en la justicia que falla por compromiso; en los sumideros sociales en donde se reparte la tónica de todos a beneficio de cuatro caballeros indocumentados; en la vida fastuosa de esa cohorte de haraganes que hicieron dinero y lo prestan, ejerciendo la honrada industria del verdugo, sin levantamiento del patíbulo ante la pública curiosidad.

El río apesta... Se le saca el agua, pero... ¡cuidado con limpiar el fango, que es donde está la peste, que es donde está la navaja, la gente maleante, la truhanería de castora y de chaqueta, el asesino por oficio y el asesino por condición!

Hay que proscribir la navaja. El día que se proscriba ese arma feroz... los hombres vivirán en paz, y la canalla de cobre y la canalla de oro no se harán sangre.

¡Se matará a besos, como los amantes modernistas!...

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Hay que rendirse a la evidencia. E. Sr. Conde de Romanones ha acertado en todo.

Ha involucrado toda la enseñanza, hasta el extremo censurable de verse obligado a telegrafiar a los directores de los Institutos, que a cada momento lo saqueaban a consultas, pidiéndole explicaciones:

«No consulte más. Resuelva como mejor le parezca lo que no pueda resolver por el plan moderno, hagalo por el antiguo. Yo lo doy todo por hecho.—Romanones.»

Este telegrama, ó parecido, han recibido los directores de los Institutos.

Excuso decir a mis lectores que el señor ministro de Instrucción pública no tiene siquiera nociones de las reformas que ha hecho...

Pero, amigo, la ola bombástica avanza, y el tinglado formado por los confesores del ministro está hecho de mano maestra.

Nadie da una razón que convenza; nadie discute los beneficios que ha de reportar a la enseñanza el nuevo plan; nadie aduce consecuencias si se toma el trabajo de estudiarlo; sino que todos convienen en que el Sr. Conde de Romanones va a sacarnos del apuro.

El profesorado oficial absorbe para sí toda la enseñanza, sin perjuicio de que el Sacro Monte de Granada, asociación particular, tenga los mismos derechos que la Universidad de Salamanca...

Esto se dice y se repite, y se anuncia en los periódicos de provincias, pero los periódicos de Madrid no se dan por enterados; porque, si se dieran, la formalidad y la respetabilidad del señor Conde de Romanones quedarían a la altura de un zapato...

Que la idea que ha presidido al nuevo plan de enseñanza está informada en el más amplio espíritu liberal, en lo que respecta al respeto que se debe de otorgar al profesorado para sus explicaciones en cátedras, no imponiéndole freno alguno, es cosa sabida y descartada de toda discusión...

Parece que el Sr. Conde de Romanones se ha dirigido a un público de tontos.

Porque tonto ha de ser el que crea los razonamientos del señor ministro cuando asegura que la enseñanza pública está salvada con su nuevo plan porque la matrícula en los Institutos ha aumentado.

¿No habla de aumentar, señor maestro Ciruela?

Desde el momento que le dice usted al alumno que para ser aprobado no necesita otra cosa que asistir a cátedra, porque el profesor oficial es arbitro en ello de sobra está crear lo contrario.

En tanto, al alumno libre, a la hora de los exámenes, se le exige uno oral, otro escrito, otro inventado, y que sepa tanto o más que el profesor...

Cambie la oración por pasiva: exija a los oficiales lo que le pide a los libres, y déles a éstos lo que le concede a los otros, y los Institutos y las Universidades estarán vacíos.

El aumento de matrícula en los centros oficiales no prueba otra cosa sino que el alumno va donde encuentra más facilidades, no para aprender, sino para ser aprobado.

Y como en ellos lo será sin sufrir examen, nada más con ser puntual a la lista, el argumento del Sr. Conde es tonto del todo.

¡Vaya una manera de regenerar la enseñanza!

Por otra parte, es enteramente bufo lo que viene ocurriendo, no en provincias, donde estas cosas se toman a pecho, sino en Madrid y en las narices del Sr. Conde de Romanones.

Los alumnos de provincias van allá a concluir su carrera, y teniendo necesidad de hacerse del programa de sus asignaturas, van a buscarlo, y le dicen muy friamente:

—A qué no hay programa, ni se sabe cuándo lo examinarán a usted, ni el que lo ha de examinar ha parecido todavía por la Universidad, porque en verano se va a los baños y viene cuando quiere, y en invierno no le vemos el pelo de la ropa sino a la hora de cobrar lo nominal.

Esto es—triste es decirlo—lo que sucede en las mismas narices del señor ministro de Instrucción pública que quiere regenerar a España, cuando en España—señor dice un valiente colega—las Universidades, como los Institutos, son cuerpos muertos, fosilizados, tumbas de todo saber y archivo de aniguallas más ó menos perniciosas.

Y siguen siendo los buenos de los catedráticos...

cos los verdaderos canónigos de estos tiempos, con una hora de clase, seis meses de trabajo al año, y productos de los libros de texto, impuestos a los padres de familia, por miedo a la suspensión de los chicos.

Profesor hay en esta materia de los libros de texto, que, sin hacer nuevas ediciones, exige que en el examen se presenten los libros con la nota de que son del examinando, para que no puedan utilizarlos otros.

Clases hay donde concurren centenares de alumnos, de cuya existencia y conocimientos no sabe una palabra el profesor, y se limita a rezar la lección del día, que todos los años es la misma.

Profesor hay, que en historia universal nunca pasó de los griegos y romanos; otros se atascaron en los Prolegómenos de su asignatura; algunos en Física, no explican el telégrafo, el fonógrafo, la telegrafía sin hilos; en una palabra, lo único interesante de esos estudios, que es lo moderno.

Pero ¿qué más? ¿No hay en Sevilla un profesor que todos los años hace que los primeros pobladores de España sean distintos?

Y se da el caso siguiente: —¿Quiénes fueron los primeros pobladores de España?—pregunta el catedrático.

—Los fenicios—contesta el alumno, por ejemplo.

A lo que arguye el profesor: —Eso fué en el curso pasado. En el presente son los rodhos.

¡Esto es histórico, rigurosamente histórico, y hay cien alumnos que lo pudieran testificar!

**

Según dice *El Noticiero*, ya la orina de Gamazo presenta menos albúmina... Pero, señor, ¡qué cuidado tienen con la orina esa los corresponsales!... Vamos, esto es cosa de reírse, de reírse a todo trapo.

**

Al Sr. D. José Canalejas y Méndez le están ya sentando las costuras.

Tanto está dando este buen señor, y tantos colores toma en sus discursos, y tales y tan variadas son las aseveraciones que hace, que al fin habrá de caer del pedestal que su *Heraldo* le labró y sus simpatías y talento le conquistaron.

Oigamos a Roberto Castrovido, escritor independiente é inteligencia privilegiadísima:

«Y si Canalejas es un católico, hay que arrinconarle también, porque sobran cerebros con telarañas. Si es tan ferviente católico ¿cómo es tan decidido anticlerical? Lo uno excluye lo otro. Lejos de nosotros el distinguido y cobarde entre el catolicismo y el clericalismo, entre el clero regular y el secular. El monaquismo tiene su origen en el Evangelio. El vicario de Cristo sostiene las órdenes religiosas y condena a los que las persiguen. El clero secular hace en España causa común con el regular. ¿Qué católico es ese Canalejas que se atreve a discutir de sus pastores y del vicario de Cristo? Si cree que la religión católica es la única verdadera, ¿cómo se atreve a proclamar el laicismo del Estado?»

Estas profesiones de fe estemporáneas, falsas, hipócritas, quitan respetabilidad y no dan confianza entre los verdaderos creyentes.»

El Sr. Canalejas es un piano de manubrio con distintas piezas musicales: lleva ensayada *La Marsellesa*, *El Miserere*, *El Himno de Riego* y el *Dies irae*.

Es una especie de Romero Rubio con más talento, con muchísimo más; con mejor historia y más prudencia.

Cuando está entre sus clientes, entonces *El Miserere*, y cuando está entre el pueblo, que no ha sido ni será jamás cliente suyo, canta *La Marsellesa*.

Solamente el afán que tenemos los españoles—los demócratas en particular—de hallar un hombre, un guión que pueda llevarnos a la consolidación de las libertades públicas, aun prescindiendo del régimen, nos ha hecho fijar la vista en él.

Pero... nada: como un azucarillo, se deshace entre el agua de las adulaciones cortesanas.

¡Al montón, al montón tendrá que ir!...

Como los otros.

Oigamos esto otro—referente también a Canalejas—y del mismo escritor:

«El periódico de Canalejas dió desmesurada importancia a la visita del rey al circo. Vió en las piruetas de los clowns, aplaudidas por el rey, y en la ovación que al monarca hicieron artistas, mozos de cuadra, *alabarderos* y *papanatas*, algo tan solemne como el acto de ungir al sobetano con el óleo santo.

Pues bien; en el circo se silba estrepitosamente todas las noches el retrato de Alfonso XIII, que se recibe con fueros estrepitosos y furiosos mueras.

Aunque los periódicos de Madrid han tenido a bien callarse, es rigurosamente exacto lo que digo.

Esto no necesita comentarios. Lo que necesita es que siga subiendo la marea.

CARRASQUILLA.

SUPRESIÓN DEL IMPUESTO DE CONSUMOS

Tiempo es ya de ir pensando en la muerte de la odiosa y perjudicial contribución de consumos, por cuanto es rechazada en todas partes, así por su defectuosa base distributiva como por la fiscalización que ejerce en todas las mesas: lo mismo en la del pobre que en la del rico.

Y ¡cosa rara! Así como es tan odiada y repulsiva para todos los pueblos y clases de la sociedad, es también la más patrocinada y la más querida por los ayuntamientos.

—¿Y por qué tan opuesto modo de sentir?— preguntarán algunos.

Saben las tales corporaciones que los vecinos pueden pasarse sin coches y sin caballos de lujo; saben también que pueden abstenerse de poner al público sus industrias; conocen, asimismo, la astucia de algunos tenderos, que hacen su negocio a puerta cerrada, sin rótulos ni anuncios que den publicidad a su modo de vivir; y saben, por último, que los rentistas pueden ocultar los elevados alquileres de sus casas, procurando todos defenderse de los rudos y exagerados ataques del Estado, de la provincia y del municipio.

Entretanto, sabe fijamente, también, que nadie puede vivir sin comer, beber y sin cocinar, y por esto mismo se inclinan a cargar y recargar los artículos de primera necesidad, que son: los de comer, beber y arder.

De aquí, pues, del conocimiento de estas dos circunstancias, nace el apego que los Ayuntamientos demuestran por tan odioso impuesto; sin pararse a considerar los perjuicios que ocasionan, con tal preferencia, convirtiéndose así en azotes de sus administrados, en vez de ser los defensores de sus derechos e intereses.

Imposible parece que pueda idearse una contribución más mortificante, más odiosa, ni más perjudicial, para todos, que la de consumos!

Dadas las formas detestables que se vienen empleando para el reparto y recaudación de tal impuesto, puede resultar, y así resulta en efecto, que un solterón, rico, con uno ó más criados, pague menos contribución que un desgraciado jornalero, con esposa y ocho ó diez hijos que mantener, y cuya riqueza consista en disponer, si está bueno, de seis días en cada semana para romperse el alma trabajando, y tomar el sábado un mezquino jornal; resultando, después de todo esto, que tiene que pagar una contribución ocho ó diez veces mayor que el solterón de referencia.

Cuando se examina con calma esta irritante injusticia, parece destacarse de ella la marcada tendencia de premiar, en el primer caso, la riqueza, la holganza y la esterilidad; castigando, en el segundo, la pobreza, el trabajo y la multiplicación de la familia, auxiliando, además, la degeneración de la raza, privándola de alimentos sanos y nutritivos.

El impuesto de consumos, según venimos demostrando, pesa directamente y de un modo abrumador é injusto sobre las clases menos acomodadas, por cuanto hace subir de tal manera los precios de todos los artículos de primera necesidad, que su adquisición es casi imposible para las clases pobres.

Las contribuciones llamadas proporcionales pueden ser exageradas, y lo son, en efecto; pero siquiera hacen pagar más al que más posee; mientras que la de consumos parece estar basada en el castigo de la pobreza. Por esta circunstancia, pues, porque gravita de un modo injusto é insostenible sobre las clases pobres, y porque carece de equidad en la distribución, con especialidad si se recauda por medio de reparto vecinal, es por lo que se ha hecho tan odiosa é insostenible en todas partes.

En Italia y en Francia se ha declarado ya la guerra á tan infernal impuesto, y en la segunda nación se tienen ya casos prácticos, en sentido favorable, contra el impuesto que venimos impugnando.

En una ciudad importante de la república francesa, en que existe un ayuntamiento socialista, se adoptó el acuerdo de abolir la tal contribución, no obstante producir ¡diez millones de francos!

Los nuevos impuestos, que detallaremos, fijados por la republicana corporación, á efecto de sustituir el importe de la contribución abolida,

produjeron, desde el primer año, mayor cantidad que la indicada; pues hubo un superávit de alguna importancia, como puede verse por el siguiente estado:

NUEVOS IMPUESTOS	FRANCOS
Recargo en alcoholes	2.154,000 >
Impuesto de sustitución	3.500,000 >
Impuesto sobre la propiedad inmueble	2.080,000 >
Impuesto sobre alquiler	2.580,000 >
Impuesto suntuario	40,000 >
Total	10.324,000 >

El impuesto de sustitución lo pagan los de caballerías, reemplazando así los derechos de paja, ración y forraje. Así mismo lo pagan todos los que se benefician con la supresión del impuesto de consumos, como son: hoteles, tabernas, cafés, fondas, etc.

El impuesto sobre alquileres lo pagan todos los vecinos, en cantidad proporcionada al que se fije á cada casa, ya sea inquilino, ya sea propietario.

El impuesto suntuario, como su nombre lo indica, lo paga el lujo, la esplendor, la suntuosidad, todo el que posee riquezas y puede derrochar.

Esto así, el impuesto que venimos impugnando recáudese como se quiera, deberá desaparecer como una necesidad apremiante, porque es una injusticia social. Si se cobra por medio de reparto vecinal, no es posible relacionar la ley con la equidad y la justicia; y si por remate, preciso es convenir en que ya es una necesidad imperiosa la supresión de los escandalos, que á diario se presentan entre vigilantes y matorros, así como el vejatorio acto de registrar á toda clase de personas, sean ó no partidarios del dolo, á que provoca esa odiada contribución.

¡Abajo los consumos! deberá ser, desde hoy, el grito general de todos los pueblos cultos.

R. ALMEDIA.

De actualidad

En Ocaña terminaron las maniobras de artillería.

Salieron las baterías para los respectivos destinos.

La de Sevilla empleará veinte jornadas. El 16 del actual comenzará en Cádiz el curso de costa y escuela central de tiro, terminando en Noviembre en Cartagena.

En Villanueva y Giloca (Zaragoza) hace estragos el tífus.

Sesenta invasiones: miseria; pídense auxilios.

Según despacho de París ordenóse á los jueces que inicien procedimiento contra las congregaciones que no hayan regularizado mañana su situación con arreglo á la nueva Ley.

En Béjar hay tranquilidad.

Decrete la inundación del Llobregat.

En Nápoles ha habido un nuevo caso bubónico.

Hay en Giovanni dos sospechosos: alarma; las familias se ausentan.

Hay en San Sebastián lluvia y frío horrososo. El mar está agitadísimo.

Es probable que el viernes haya Consejo.

Gamazo está convaleciente. En la próxima semana abandonará el lecho.

En Vigo hay 200 jeiteras preparadas para una manifestación á la llegada de Veragua. Ha habido colisión entre jeiteros y trañeros: piedras y algunos disparos sin desgracia.

En la ciudad del Cabo ha reaparecido la peste, habiendo fallecido tres indígenas. En Dundee (Natal) los boers sorprendieron á un destacamento de ingleses: no hay detalles.

Dicen de Gandía que la inundación ha destruído la línea férrea en diferentes puntos. Hay casas ruinosas.

Las aguas destruyeron el cementerio, arrastrando 200 cadáveres: muchos llegaron al mar. Desbordados los ríos Beniora y Serpis, destruyendo los puentes y el telégrafo: dos ahogados.

A la draga del puerto, el vendaval arrancó de sus amarras, varando en una playa inmediata.

Dicen de Roma que Pidal celebró larga conferencia con el cardenal Rampolla: es comentadísimo.

En el Vaticano dase como seguro que Pidal se despedirá en breve del Papa.

En China hay rebelión contra la dinastía: se han enviado 16,000 hombres para reprimirla.

El Gobierno niega que en la entrevista de Pidal con el Papa anunciara que dejaba la embajada por indicaciones de Madrid.

En Béjar y Candelario sigue la excitación. El Gobierno niega que en las colisiones resultaran muertos.

En Barcelona los anarquistas han publicado un manifiesto sobre la conducta del gobierno contra los obreros.

Resuelta la huelga de albañiles de Valencia.

En Turquía hay efervescencia contra los europeos. Los santones predicán la guerra. Los diplomáticos piensan reunirse para convenir una acción común en caso necesario.

Ha sido nombrado Muñoz Degrain director de la Academia de pinturas.

La Comisión de la prensa, organizadora del mitin contra el impuesto de consumos, ha acordado en reunión de anoche que se den por invitados todos los organismos sociales de España para enviar representaciones. El mitin se celebrará en Madrid en el presente mes.

Considerérase seguro que en el próximo Consejo se acordará prorrogar el plazo para la redención á metálico del servicio militar.

Cerca de Kikevitch un comando de mil boers, mandados por Delarey, fué atacado por fuerzas inglesas.

La lucha resultó desfavorable para los últimos, teniendo que retirarse con grandes pérdidas.

Las bajas sufridas por los ingleses son: heridos, 11 oficiales y 114 soldados, y muertos, dos oficiales y 31 soldados.

La leyenda

CUENTO

La of de labios de unos cuantos labriegos del ríscoso pueblecito de... Incidentalmente bice noche en aquel trozo de estepa castellana, y los dueños de la vetusta posada en que dí con mis maltrechos huesos satisficieron ampliamente mi curiosidad. Al deslizarme entre la abrupta y selvática vegetación á lomos de un mal rocín, por la entrada del mí-ero lugarejo, había excitado vivamente mi atención un espectáculo hermosísimo: las casitas blancas y alegres de aquellos campesinos replegábanse á la falda de un enorme peñasco, en cuya cima, como gavilán gigantesco que se cierne sobre una bandada de palomas, divisé los negruzcos restos de un castillo feudal.

La argentada faz del astro de la noche, campeando sobre el inmenso azul tachonado de estrellas, asestaba sus rayos sobre aquel baluarte medioeval; los muros resquebrajábanse con la siniestra sonrisa del tiempo, y de los altivos torreones no quedaba en pie más que un picudo resto de argamasa, dando fé de que habían existido. Sólo la enhiesta torre del Homenaje se alzaba atrevida, recordando su fatídica silueta en el azul del cielo, como si el alma de hierro de sus antiguos castellanos la sostuviese, amenazando al raquíscico pueblecillo que se escondía temeroso entre los pliegues de su falda de peña.

Ya no colgaban de sus sombríos terrores racimos de villanos; ni en las macizas barbacanas asomaban las féreas vestimentas de los defensores del castillo; las almenas se desmoronaban paso á paso, rellenando el ancho y profundo foso de aquel ciclope de roca, y las bajas y oscuras poternas, en donde tantas veces resonara el cuerno de guerra, abrían desmesuradamente su asquerosa boca, que iba agrandándose con la mueca dolorosa de la vejez.

La fulgurante Venus continuó asaeteando con sus plateados rayos las vetustas ruinas, cubiertas de trepadora yedra y verdoso musgo, y yo, al plácido paso de mi torcido cuadrúpe lo, me entré por aquel montón de niveas casitas hasta dar con la posada.

Los dueños, rudos y francos campesinos, poco acostumbrados á visitas de tal índole, se apresuraron á sacar de la vieja arca sus mejores trebejos para obsequiarme, y tras la confortable y nutrida cena de pueblo, que reforzó mi estómago de las fatigas de un viaje entre ríscos y hondonadas, de sobremesa ya, pedí á mis complacientes patronos algún dato sobre los parduzcos restos de aquel monumento de grandezas pasadas.

—¿Del castillo?— me preguntó con asombrado gesto el viejo posadero.

—Sí, de esos destruídos muros que allá arriba— contesté.

—¡Ay, señor, si usted supiera!... Y entre mis exépticas sonrisas relatarme la leyenda de la pavorosa fiera que gente del país hablaba bautizado con el nombre de *Castillo de la desgracia*, pues que, según crónicas de aquellos campesinos...

Uno de los señores feudales, el último de su raza, tenía, como hombre celoso de su honra, una hija hermosísima encerrada en la torre del Homenaje; guardabanla viejas dueñas de lechuza, y día y noche, al pie de la escalera pasaban su ruidoso arnés algunos pecheros cargados de defender, á trueque de su propia honra del señor. Se enzarzó éste de guerra con otros nobles; las poternas oyeron el cuerno guerrero, y el férreo puente cubrió el foso, dejando escapar al torbellino de la guerra y caballos; el noble castellano, al partir, dejó la guarda de su hermosísima hija al viejo posadero, encanecido en cien combates.

El amor, que es un diablillo que por partes se cuela, atravesó sin ser visto la celada de los muros y sentó sus reales en el pecho del joven paje de ojos azules y guantes de oro, burlando al noble dueño del castillo, viejo escudero, arrullando sus amorosos ojos con el dulce tañido del laud, que el paje sabía como un dios... Pasaron meses, tempestades de guerra; el triunfo coronó al prócer castellano, el levadizo puente volvió á caer sobre el foso, con el estruendo de la gloria de su señor.

El abrazo de llegada á su hija le mereció una deshonra... todo lo supió; y una noche en que luna derramaba á torrentes su clara luz sobre los torreones, se izó el cuerpo blanco de la hermosa niña, y al mismo tiempo, el rubicundo paje, que momentos antes tañera el laud, haciendo sus amores, era arrojado por los brazos desde una barbacana á la profunda y espantosa sima del otro lado del castillo. El paje murió de dolor tras su venganza el rancio posadero, la vivienda señorial fué desmoronando poco á poco su altiva grandeza.

Y, desde entonces, según las voces supersticiosas del vulgo, siempre que al pueblo amenaza alguna desgracia, lo avisa desde el fondo de la sima el armonioso sonido del laud pulsado por aquel paje de guejeja de ojos azules...

Esta fué la leyenda que me contó el posadero, afirmando que todas las desdichas que habían sucedido al pueblo tuvieron como origen el dulce sonar del laud; me acordé de la candidez de aquellos lugareños, y al levantarme con el alba para proseguir el viaje, me encontré á los posaderos pálidos, cual si hubieran visto ánimas.

—¿Qué pasa?— pregunté.

—¡Que esta noche se ha oído el laud!... Ensillé el caballo, salté del pueblecillo por última vez el inofensivo y pavoroso *Castillo de la desgracia*; me pareció un gracioso artefacto medioeval. Llegué al inmediato lugarejo, mientras me detenía para almorzar en la posada que se alejaba por la carretera que yo había venido un hombre con abultada cartera de bandolera, acompañado por una pareja de civiles.

—¿Es algún criminal?— pregunté al viejo zagalón de la hostería.

—¡Ca, no señor!— contestó— ese es el recaudador de contribuciones que va al pago del castillo. ¡Valiente desgracia les ha caído el tal tío!...

No creo de leyendas sobrenaturales, pero me parece que mis patronos habían ventado la desdicha que se les venía encima, y parecían anunciar el apocalíptico son del laud de la comarca anunciando una nueva desgracia: ¡el pago de la contribución!

M. DOMINGO BONDIA.

Chismografía teatral

HISTORIA CONTADA POR UN CUERPO. «Los infantes de Aragón, ¿qué se hicieron? O lo que es lo mismo: ¿qué fué de la empresa Battle-Rojas?...

La otra noche tropecé en el escenario del teatro San Fernando con un cuello inmenso, cogí, y examinando atentamente aquel adorno de camisa, que hubiese dicho un catequista que fué de esta Universidad, hallé escrita el reverso una historia interesante. ¡Qué historia! la escrita sobre la tersa tela del cuello exagerado por la moda! ¡Qué datos más interesantes e interesantes para los que pretenden vivir del negocio teatral empleando malas artes! A mí hizome asombrado los ojos, hasta ponérmelos del tamaño que tienen los de una morena que yo conocí. ¡Y cuidado que esto es difícil!

Leí porción de veces más la historia escrita sobre el cuello.